

CCOOntigo

Frente a las agresiones



Entornos de trabajo libres de violencia laboral



Conflicto en las organizaciones sanitarias y sociosanitarias

Conflicto

Da lugar a fuertes respuestas emocionales que originan daños a la salud. La escalada de estos conflictos es el origen de conductas inapropiadas, y esto es un factor causante de situaciones de **violencia laboral**.

Conductas inapropiadas

En la relación laboral son actos y comportamientos ofensivos, humillantes y que **vulneran el derecho a un trato digno**.

Suelen ser

Abusos verbales, intimidación, AMENAZAS, humillaciones y la violencia física, pero también las atenciones sexuales no deseadas, o la discriminación por razón de sexo.

AMENAZAS, se dirigen a la persona objeto de la amenaza, pero también a su familia u otras personas con las que esté íntimamente vinculada, con la finalidad de causar inquietud o miedo en la persona amenazada.

Acoso Sexual

Cualquier conducta de naturaleza sexual no deseada y que atente contra la dignidad de la persona, aunque la misma haya sucedido solamente en una ocasión.

Acoso por razón de sexo

Cualquier conducta relacionada con el sexo o género y que tenga como propósito el efecto de atentar contra la dignidad de la persona y de crearle un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.



¿QUÉ FACTORES DE RIESGO PUEDEN AUMENTAR LA PROBABILIDAD DE VIOLENCIA EN EL TRABAJO?

Expectativas Altas

Los y las pacientes y sus familias tienen expectativas altas sobre la atención médica, lo que puede **generar frustración y tensiones** si estas expectativas no se cumplen.

Tiempos de espera prolongado

Los y las pacientes que experimentan largos tiempos de espera, lo que puede **aumentar la agresión** hacia el personal.

Atención de Emergencia y de Urgencias

En unidades de urgencias y emergencias, en unidades de cuidados intensivos y **unidades psiquiátricas** se originan situaciones particularmente desafiantes y potencialmente violentas.

Trastornos conductuales

Los y las pacientes con trastornos de conducta pueden tener comportamientos impredecibles que aumentan el riesgo de violencia en el trabajo.

Abusos de sustancias

La presencia de pacientes bajo la influencia de sustancias tóxicas o alcohol puede aumentar la probabilidad de comportamiento violento.

Falta de Personal y recursos

La falta de personal y también **recursos materiales**, puede aumentar las **cargas de trabajo y el estrés**, lo que contribuye a situaciones de conflicto.



Desde la FSS-CCOO exigimos

La consideración de cualquier acto violento hacia el personal de los centros y servicios sanitarios y sociosanitarios debe considerarse desde el punto de vista administrativo como medida disuasoria.

Colaboración Interinstitucional

Colaboración entre Institutos regionales, sindicatos más representativos y otras organizaciones que trabajen en la **prevención y la mediación, para abordar de manera integral** el problema de la violencia en el trabajo.

Negociación Colectiva

Incluir cláusulas relacionadas con la **prevención de la violencia en los acuerdos de negociación colectiva**, lo que puede abordar cuestiones como la seguridad en el lugar de trabajo y las cargas de trabajo excesivas. **Acuerdo 190 OIT.**

Creación de Observatorios frente a agresiones a los y las profesionales del Sistema Nacional de Salud, así como del resto del entorno sanitario y sociosanitario.

Desde la FSS-CCOO proponemos

Abordar los conflictos

Abordar los conflictos, sus causas, el impacto en la calidad asistencial y aportar soluciones efectivas.

La **implementación efectiva y no solamente formal de un protocolo de gestión de conflictos** con un procedimiento de actuación en cada puesto ante conductas agresivas, puede ayudar a reducir tensiones, mejorar la comunicación y crear un entorno de trabajo más saludable, genera una mejora en la calidad asistencial.



Promoción de conciencia y Formación

Promoción de Conciencia y Formación: Fomentar la conciencia entre los trabajadores sobre los riesgos de violencia en el trabajo y proporcionar capacitación para identificar y responder a situaciones violentas.

Apoyo a las víctimas

Proporcionar apoyo y asesoramiento a las víctimas de violencia en el trabajo, incluido el **acceso a recursos legales y de salud mental**. Personación de la Institución/Empresa ante la agresión. **Buscar el RESARCIMIENTO DE LAS VICTIMAS.**

Investigación y denuncia

Promover la investigación de incidentes de violencia en el trabajo y garantizar que las víctimas se sientan seguras al denunciar tales incidentes y que puedan realizarse in situ en el centro de trabajo.

Campañas de Sensibilización

Organizar campañas de concienciación para educar a los trabajadores y a la sociedad en general sobre la violencia en el trabajo y sus consecuencias.

Defensa de Políticas Públicas

Abogar por políticas públicas que promuevan la prevención de la violencia en el trabajo y el apoyo a las víctimas, y su reconocimiento social.

Apoyo al Personal

Brindar apoyo a los y las trabajadoras de la salud en términos de manejo del estrés y la carga de trabajo. Continuar con programas de apoyo psicológico que son beneficiosos.

INFORMATE SOBRE EL PROTOCOLO FRENTE A AGRESIONES DE TU CENTRO

ELIGE PREVENCIÓN
EXIGE PROTECCIÓN





www.sanidad.ccoo.es